



Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0
Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

FREDYD TORRES OREGÓN*
JOSÉ LUIS ESTRADA RODRÍGUEZ**

<https://doi.org/10.20983/anuariocicj.2022.01>

FECHA DE RECEPCIÓN: 20 DE JULIO DEL 2021
FECHA DE ACEPTACIÓN: 23 DE AGOSTO DEL 2021

ESTADO DE DERECHO Y VULNERABILIDAD SOCIAL EN LA SIERRA DE GUERRERO, MÉXICO

State of law and social vulnerability in the sierra of Guerrero, México

Resumen:

Esta ponencia se deriva de un estudio realizado en la sierra de Guerrero, en la cual persisten localidades abandonadas por el Estado mexicano, lo cual ha generado un desplazamiento forzado de cientos de familias que huyen de las amenazas y violencia generada por grupos delictivos. El objetivo de la investigación consiste en analizar cómo se desarrolló la captura del estado de Guerrero por estos grupos delictivos, que se han apoderado de amplias zonas de la entidad. La metodología empleada en esta investigación combina la antropología clásica y la autoetnografía. Los resultados muestran que los grupos delictivos asentados en zonas de la sierra de Guerrero han modificado comportamientos sociales en las localidades. Se llega a la conclusión de que la vida de los habitantes de la sierra se rige bajo pactos implícitos entre grupos delictivos y el Estado mexicano.

Palabras clave: Estado, violencia, desplazamiento forzado, narcotráfico, sierra de Guerrero

* Fredyd Torres Oregón, Universidad Autónoma del Estado de México, ORCID:0000-0002-3156-0495. Correo electrónico: zancamx@yahoo.com.mx.

**José Luis Estrada Rodríguez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. ORCID:0000-0003-0088-2157. Correo electrónico: luisholly@yahoo.com.mx.

Abstract

This presentation is derived from a study carried out in the sierra of Guerrero, Mexico, where localities are still abandoned by the Mexican State; this has led to forced displacement of hundreds of families fleeing the risk, threats and violence generated by criminal groups. The objective of the research is to analyze how was the process of the capture of the State by these illegal groups, who have taken over large areas of the State of Guerrero and what factors make their power possible in the face of the Mexican State. The methodology used in this research combines classical anthropology and autoethnography. The results show that criminal groups settled in large areas of the sierra de Guerrero have changed social behavior in their localities. It is concluded that the lives of inhabitants of localities of the sierra de Guerrero are governed by a symbiosis between criminal groups and the Mexican State.

Key words: State, violence, forced displacement, drug trafficking, sierra de Guerrero

Introducción

En los sexenios de Felipe Calderón (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) las cifras de homicidios dolosos atribuidas a la violencia por el narcotráfico contabilizaron 231 mil 739 personas fallecidas; en los dos primeros años de la presente administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), se han registrado 40 mil 746 homicidios dolosos (SESNSP, 2021).

Desde la perspectiva de la administración obradorista, los niveles de violencia ejercida por la delincuencia en el territorio nacional y el tránsito hacia una paz duradera en México se resuelven mejorando los niveles de bienestar de la población. Sin embargo, tal bienestar aún no llega y en cambio gran parte del país sigue controlado por grupos delictivos.² En Guerrero, zonas importantes de su geografía son dominadas por criminales, los cuales han expulsado a miles de familias rurales a otras en-

tidades y Estados Unidos, como es el caso de los municipios de Zirándaro de los Chávez, Coyuca de Catalán y Zihuatanejo de Azueta.

Mapa 1. Zona de influencia delictiva



Fuente: <https://www.google.com.mx/maps/@18.4720969,-100.9982463,14z>

Existe literatura que ahonda sobre los problemas de violencia y desplazamiento interno forzado de población que huye de sus localidades por las amenazas, asesinatos, extorsiones, robos y secuestros en amplias franjas del territorio mexicano: Pérez, 2014; Mestries, 2014, 2018; Ávila, 2014; Salazar *et al*, 2014; Salazar y Álvarez, 2018. No obstante, en el presente estudio, además de contribuir a la discusión de esta problemática en la zona serrana de Guerrero antes descrita, se incorpora la discusión sobre la ausencia de Estado o captura del Estado como factor determinante de dicho fenómeno. De “2012 a 2014, en Guerrero ocurrieron 26 de los 121 desplazamientos masivos de comunidades reportados en prensa, es decir, 21.49% de los casos, encabezando la lista

de desplazamientos en el país” (Díaz-Leal, 2014). Para el año 2019, Guerrero ocupó el primer lugar de desplazamientos forzados internos, con 5 mil 128 personas desplazadas de 7 municipios y 23 localidades afectadas; las otras entidades en orden de importancia y total de desplazados fueron: Oaxaca (1,071), Michoacán (704), Chiapas (668), Sinaloa (393), Chihuahua (300), Durango (260) y Tamaulipas (140) (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, CMDPDH, 2020).

De acuerdo con el CMDPDH (2020), el desplazamiento interno forzado ocurre:

Cuando personas o un grupo de personas son forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, como resultado o para evitar los efectos de conflictos armados, situaciones de violencia generalizada, violaciones de derechos humanos o catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, sin cruzar una frontera estatal internacionalmente reconocida (CMDPDH, 2020: 13).

El presente estudio tiene como objetivo discutir cuáles son los factores explicativos del por qué estas zonas serranas de Guerrero, sus habitantes, han sido desplazados de forma violenta, la vulnerabilidad social y el papel del Estado. Nuestra perspectiva de análisis retoma elementos teóricos de Buscaglia (2014) sobre vacíos del

Estado en México. El autor señala que estos y “las graves fallas regulatorias constituyen el factor primordial para explicar el deterioro de la seguridad en un sentido integral. Agrupaciones no estatales siempre se disputan con violencia y corrupción los vacíos que deja un Estado” (Buscaglia, 2014: 13).

Desde su perspectiva, Buscaglia (2014) comenta que en países con regímenes autoritarios resulta más fácil conservar instituciones obsoletas que transitar hacia un Estado fuerte mediante consensos políticos y sociales democráticos. En consecuencia, se generan vacíos de poder institucional que son aprovechados por actores no estatales que llegan a convertirse en autoridades *de facto*, reemplazando al Estado mismo. En adelante estos actores compiten por sí y para sí de forma salvaje, ejerciendo niveles de violencia en el territorio, y con ello ahondar la corrupción política en los diferentes ámbitos de gobierno.

La perspectiva de vacíos de Estado que plantea Buscaglia (2014) posee algunas semejanzas con el aporte teórico de Mbembe (2011) sobre el concepto de necropolítica, principalmente en lo que concierne a la soberanía-poder por parte de grupos delictivos poderosos quienes deciden qué personas mueren y quiénes viven, los cua-

les el autor denomina “máquinas de guerra”.¹

Dichos grupos por un lado se constituyen como abastecedores de servicios básicos, ejercen la seguridad del territorio y se mimetizan socialmente con la población en sus necesidades. Por el otro, en función de la disputa por el control territorial contra otros grupos delictivos, ejercen de forma salvaje la violencia, el secuestro, las extorsiones y expulsiones forzadas. Mbembe (2011) considera que “una característica de la era global es que las operaciones militares y el ejercicio del derecho a matar ya no son monopolio de los Estados, y que el “ejército regular” ya no es el único medio de ejecutar esas funciones” (2011:12).

Por otra parte, cuando hablamos de vulnerabilidad social en el presente trabajo nos referimos al desamparo en el que se encuentran miles de familias de la sierra de Guerrero por parte del Estado mexicano, la cual se relaciona con el concepto de seguridad humana que promueve el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD, 1994).

Esta seguridad humana concierne a derechos humanos violentados tanto por

1 En el contexto actual o la era de la globalización Mbembe (2011) plantea que las “máquinas de guerra” se conforman por ejércitos irregulares, grupos y organizaciones delictivas con poder para dominar franjas o espacios territoriales, en los cuales el poder del Estado legalmente constituido ha perdido capacidad de control; en otros casos el poder de las “máquinas de guerra” se fusiona con organismos de Estado para establecer controles sobre grupos civiles y la libertad para matar y expulsar a quienes estos deciden.

el Estado como por actores no estatales (Buscaglia, 2014), en específico grupos delictivos que impiden que la población ejerza libremente sus derechos civiles, sociales, políticos, económicos y culturales (educación, servicios de salud, sanitarios, fuentes de trabajo, justicia).² De acuerdo con el PNUD, la seguridad humana puede dividirse en siete categorías de la dimensión humana que impactan en la calidad de vida de los individuos y comunidades: 1. Seguridad económica, 2. Seguridad alimentaria, 3. Seguridad en materia de salud, 4. Seguridad ambiental, 5. Seguridad personal, 6. Seguridad de la comunidad, 7. Seguridad política (PNUD, 1994).

En cuanto a la metodología, dado el contexto social de criminalidad permanente en la zona de estudio para realizar entrevistas de forma directa con los pobladores, lo cual pondría en riesgo la vida de los investigadores, así como las condiciones actuales de la pandemia de la COVID-19, se optó por el empleo de la autoetnografía, la cual permitió un acercamiento a la investigación, la descripción y el análisis de la experiencia personal y así entender y contextualizar la experiencia cultural (Ellis, Adams y Bochner, 2019). Se seleccionó esta perspectiva no para retar las formas canónicas de hacer investigación y de representar a los otros, sino para fortalecer y soportar la investigación social

en regiones de conflicto social. Se recurrió también a la observación directa, diálogos indirectos de las personas de comunidades y fuentes periodísticas.

Los orígenes de la violencia en la sierra de Guerrero

Los antecedentes de violencia en esta zona, de acuerdo con IIIades y Santiago (2019), se relacionan con los mundos de muerte para estas poblaciones tejidos alrededor del negocio de la heroína y marihuana, donde se evidencian acciones fallidas del Estado contra el narcotráfico, militarización de la zona, corrupción y vinculación entre ámbitos de gobierno y cárteles del narcotráfico, y abuso sistemático de los derechos humanos por parte de cuerpos policiacos-militares.

Guerrero ha sembrado amapola en las últimas cuatro generaciones, dos menos que en estados como Sinaloa, Durango y Chihuahua, conocidos como el Triángulo dorado. Es el que lidera la producción de opio a nivel nacional. A finales de los setenta, inicios de los 80, el cultivo comenzó en los municipios serranos que abarcan el Filo Mayor, como se conoce a 14 de los 81 que componen el estado (Pigeonutt, 2021: s/p).

La presencia histórica del ejército mexicano en las zonas serranas de Coyuca de Catalán, Zirándaro de los Chávez y Zihuatanejo, así como en otras entidades bajo la consigna de combatir la producción de

² En general comprenden 58 derechos humanos (ver Buscaglia, 2014).

enervantes han sido un rotundo fracaso.³ Para los campesinos de la sierra que siembran amapola como medio de subsistencia y son acechados permanentemente por el “gobierno” —así le llaman al ejército— es porque estos les argumentan que solo aplican la ley, pero no lo hacen con sus victimarios: los grupos armados delictivos.⁴

La amapola es una forma de subsidio extraño que permite que zonas rurales marginadas sobrevivan, mientras el Estado se desatiende de sus funciones sociales, educativas o desarrollistas. Lo que tiene de fundamental la ‘adormidera social’ es que no solamente mantiene económicamente a las regiones, sino que alimenta la desatención pública, tanto gubernamental como de la sociedad en general (Pigenoult, 2021: s/p)

Bajo este contexto social convulsionado más de la mitad del territorio guerrerense se encuentra en manos de distintas bandas delincuenciales (ver mapa 1).

Las disputas por el control territorial⁵ entre las facciones de los cárteles ya no es solo la producción y distribución de heroí-

na, sino que se ha ampliado hacia nuevas formas de violencia contra la población: robo de ganado, asesinatos de defensores de bosques,⁶ extorsiones, cobro de piso e imposición de funcionarios públicos y candidatos de elección popular. Sobre este último punto, el poder que han acrecentado los grupos delictivos en esta zona serrana les permite amenazar a los candidatos o presidentes municipales electos para que se sometan a sus intereses so pena de perder la vida o la de sus familiares.⁷

El presidente municipal saliente de Zirándaro de los Chávez realizó gran parte de su gestión desde otro municipio debido a amenazas de los grupos delictivos.⁸ Este edil señaló que el papel del Estado se limitó a asignarle personal de seguridad personal, pero sin resolver de fondo el problema de inseguridad y violencia.⁹

3 “La guerra contra las drogas, un rotundo fracaso para el fin del narcotráfico”, Pigeonutt, V., *Pie de Página*, 22 de abril 2021, <https://piedepagina.mx/la-guerra-contra-las-drogas-un-rotundo-fracaso-para-el-fin-del-narcotrafico/>

4 “Etnografía de la humillación en la sierra de Guerrero”, Álvarez R, Irene, México&Central American Program, <https://noria-research.com/capitulo-7-etnografia-de-la-humillacion-en-la-sierra-de-guerrero/>

5 “Habría 19 muertos en Vallecitos de Zaragoza, *Síntesis de Guerrero. com.mx*, 23 de octubre de 2017, <https://sintesisdeguerrero.com.mx/2017/10/23/extra-oficial-habria-19-muertos-vallecitos-zaragoza/>

6 “Asesinan y mutilan en Guerrero al ecologista Carlos Marques Oyorzábal”, *La Jornada*, 04 de abril 2021, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/04/04/estados/asesinan-en-guerrero-al-campesino-ecologista-carlos-marques-oyorzabal/>

7 “Secuestran a la candidata de Movimiento Ciudadano, Marilú Martínez en Guerrero”, *Informador.mx*, 02 de junio 2021; <https://www.informador.mx/mexico/Secuestran-a-la-candidata-de-Movimiento-Ciudadano-Marilu-Martinez-en-Guerrero--20210602-0068.html>

8 “CJNG y la Familia Michoacana impiden gobernar en Zirándaro”, *La Jornada*, 25 de junio 2021, <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/06/25/estados/cjng-y-la-familia-michoacana-impiden-gobernar-en-zirandaro/>

9 “Ven los grupos criminales a los Ayuntamientos como si fueran sus empresas: Gregorio Portillo”, *El Sur periódico de Guerrero*, 25 de junio 2021: <https://suracapulco.mx/ven-los-grupos-criminales-a-los-ayuntamientos-como-si-fueran-sus-empresas-gregorio-portillo/>; “A la PGR no le interesa investigar la violencia del narco en Guerrero, afirma el Procurador”, *El Sur periódico de Guerrero*, 21 de julio 2006, <https://suracapulco.mx/impreso/2/a-la-pgr-no-le-interesa-investigar-la-violencia-del-narco-en-guerrero-afirma-el-procurador/>

Mapa 1. Grupos delictivos en Guerrero por regiones



Fuente: “En Guerrero operan 20 grupos de autodefensa y 18 bandas criminales: informe oficial”, Flores Contreras, Ezequiel, Proceso, 27 de junio, <https://www.proceso.com.mx/nacional/estados/2018/6/27/en-guerrero-operan-20-grupos-de-autodefensa-18-bandas-criminales-informe-oficial-207547.html>

Inseguridad humana en los municipios serranos de Zirándaro de los Chávez, Coyuca de Catalán y sierra de Zihuatanejo de Azueta

En este apartado se retoma el concepto de seguridad humana del PNUD (1994) vinculado al de ausencias de Estado que define Buscaglia (2014) para explicar la violación de derechos humanos, políticos y sociales de los pobladores de los municipios sitiados por parte de los grupos delictivos y la inacción institucional del Estado mexicano. De acuerdo con el PNUD (1994), y como se citó previamente, son siete categorías que impactan en la calidad de vida de los individuos y sus comunidades.¹⁰ Es pertinente precisar que estas dimensiones

están vinculadas y resulta difícil separar su análisis en específico.

El dominio territorial por parte de los grupos delictivos en poblaciones de los municipios citados constituye el primer paso para someter a la población y avanzar en las violaciones de las otras categorías de la seguridad humana. Cabe decir que en este aspecto existen dos vertientes de opresión con la población sometida. Según Magaloni *et al* (2020), el primero lo representan grupos delictivos con una jerarquía organizativa estable y mando fuerte. Estos generalmente buscan congraciarse con la comunidad donde asientan sus dominios; el segundo, son aquellos con mandos cambiantes y organización inestable,

10 1. Seguridad económica, 2. Seguridad alimentaria, 3. Seguridad en materia de salud, 4. Seguridad am-

biental, 5. Seguridad personal, 6. Seguridad de la comunidad, 7. Seguridad política.

y si se disputan el territorio con adversarios su actuación se vuelve aún más violenta, ejercen el robo, secuestro, asesinatos, extorsiones y cobros de piso sobre la población.

Un ejemplo de la actuación del primer tipo de grupo delictivo asentado en una localidad de la sierra de Zihuatanejo, y que data de hace más de una década lo explica el siguiente testimonio:

En mi comunidad¹¹ comenzaron a llegar individuos desconocidos, pronto se hicieron de confianzas con los oriundos; por conocidos supe de la venta de cocaína y su consumo por primera vez en personas jóvenes y adultas que yo conocía de mi comunidad. La producción, venta y distribución de esta droga fue monopolizada por dicho grupo. En la medida que tenían mayor aceptación en la comunidad sus integrantes establecieron relaciones de compadrazgos y sentimentales con los originarios del lugar; empezaron a proliferar camionetas último modelo, cuatrimotos, y en general una pujante bonanza económica en la región serrana (observación directa, 2008).

En adelante, diez años más tarde la situación en la localidad de El Salado cambió radicalmente con el nuevo grupo delictivo:

11 Por razones de seguridad se omite el nombre real de la comunidad, para fines de identificación se le llamará El Salado.

Nomás te llegaban sus pistoleros y te decían: dice el jefe que quiere para ahorita 50 mil pesos...si uno le decía que no tenía esa suma de dinero, entonces te incrementaban la suma... ¡cómo va a ser pues!, y bueno, uno pensaba que allí terminaba todo... no, luego volvían otro día y ya no eran 50 mil sino 100 mil (Habitante y desplazado del Salado, abril, 2020).

En consecuencia, el tejido social original en la sierra fue violentado y se asumieron nuevos comportamientos a fin de preservar la vida personal y familiar: encerrarse en sus viviendas, evitar salir a la calle —salvo necesidades esenciales—, se cancelaron fiestas privadas y comunitarias, evitar hablar en público o en privado de los hechos acontecidos, caída de la actividad agrícola, comercial, ganadera, servicios educativos,¹² salud¹³ y transporte público.

12 “Siguen sin clases en Vallecitos, Zihuatanejo; los padres demandan que se garantice su seguridad”, *El Sur periódico de Guerrero*, 4 de octubre de 2018, <https://suracapulco.mx/siguen-sin-clases-en-vallecitos-zihuatanejo-los-padres-demandan-que-se-garantice-seguridad/>

13 “Sigue cerrado el centro de salud de Vallecitos de Zaragoza, Zihuatanejo, se quejan vecinos”, *El Sur periódico de Guerrero*, 25 marzo 2020, <https://suracapulco.mx/impreso/2/sigue-cerrado-el-centro-de-salud-en-vallecitos-de-zaragoza-zihuatanejo-se-quejan-vecinos/>

En la sierra de Coyuca de Catalán las cosas no eran distintas¹⁴ como tampoco en Zirándaro de los Chávez.¹⁵

Desplazamientos internos forzados

El desplazamiento forzado interno se convirtió en una salida desesperada para preservar la vida en las distintas localidades de las zonas serranas de los municipios de Zirándaro de los Chávez, Coyuca de Catalán y Zihuatanejo dadas las condiciones de violencia, asesinatos, extorsiones, ataques y robos por parte de grupos delictivos.

En las zonas serranas de estos tres municipios se han presentado tipos de desplazamiento forzado tanto gota a gota como múltiple.¹⁶ Son las condiciones particulares de cada localidad y el tipo de violencia que ejercen los grupos delictivos lo que determina el tipo de desplazamiento.¹⁷ El caso de los habitantes de la localidad de Zihuaquío, municipio de Coyuca de Cata-

lán, es de desplazamiento múltiple, pero al mismo tiempo dicho evento adquiere un carácter surrealista dado que las casi trescientas personas que salieron huyendo se refugiaron en la localidad de Vallecitos de Zaragoza, municipio de Zihuatanejo, la cual también sus pobladores huyeron “gota a gota” y múltiple hacia la Costa, lugares circunvecinos y otras entidades.¹⁸ Esta localidad, de acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 del INEGI, contaba con 2000 habitantes (INEGI, 2010), para el siguiente Censo de 2020, se contabilizaron únicamente 316 (INEGI, 2020).

En los tres municipios citados en el presente trabajo existen pueblos semivacíos y deshabitados totalmente. De acuerdo con el reporte de la CMDPDH (2020), en Coyuca de Catalán, la localidad de Santa Teresa ha sido una de las afectadas por la violencia de los grupos delictivos; en Zirándaro de los Chávez: Los Guajes, Las Cañitas, La Piedra, San Rafael, El Limoncito, La Barranca, El Pino, Los Alacranes, El Guajolote, Parota del Cuartel, Santa Teresa de Jesús, Los Cimientos, El Cuahulote y Las Salinas. No obstante, dicho reporte de derechos humanos no contempla en sus estadísticas la localidad de Zihuaquío, del municipio de Coyuca de Catalán, y la localidad serrana de Vallecitos de Zaragoza,

14 “Atacan Zihuaquío 100 hombres que intentaban tomarlo y matan a un vecino de 80 años”, *El Sur periódico de Guerrero*, 30 de enero de 2020, <https://suracapulco.mx/impreso/2/atacan-zihuaquio-100-hombres-que-intentaban-tomarlo-y-matan-a-un-vecino-de-80-anos/>

15 “Continúa la suspensión de clases en Zirándaro”, *El Sol de Acapulco*, 26 de noviembre de 2019, <https://www.elsoldeacapulco.com.mx/local/estado/continua-la-suspension-de-clases-en-zirandaro-inseguridad-guerrero-violencia-alumnos-escuelas-4504997.html>

16 Por limitaciones de espacio no se ahonda en cada uno de estos, se puede consultar CMDPDH, 2020.

17 “Más de 200 sicarios asaltaron Zihuaquío, Guerrero, el pueblo quedó desolado”, *Córdoba al día*, 30 enero 2020; <https://cordobaaldia.com.mx/nacional-2/mas-de-200-sicarios-asaltaron-zihuaquio-guerrero-el-pueblo-queda-desolado.html>

18 “Vallecitos, un pueblo fantasma en Guerrero”, *El Sol de Chilpancingo*, 06 de diciembre de 2019; <https://www.elsoldechilpancingo.mx/2019/12/06/vallecitos-un-pueblo-fantasma-en-guerrero/>

del municipio de Zihuatanejo de Azueta, con más de 2000 habitantes antes del despoblamiento, la cual en diciembre de 2019 prácticamente se convirtió en un pueblo fantasma, así como rancherías aledañas de la sierra alta. Fuentes periodísticas indican que desde 2011 a la fecha han huido de sus comunidades 10 mil guerrerenses de Costa Grande, Costa Chica, Tierra Caliente y Montaña.¹⁹

La atención gubernamental de los desplazados se ha convertido en un asunto complejo y hasta cierto punto ríspido entre estos y los distintos ámbitos de gobierno dado que no todos los desplazados se organizan para demandar justicia y atención prioritaria.²⁰ En el caso de los desplazados de la sierra de Guerrero el gobierno estatal únicamente les ofrece alojamientos provisionales, entrega de despensas, cobijas, colchonetas, y en otros, resguardo policiaco para abandonar sus localidades dado el peligro latente de ser nuevamente atacados por los grupos delictivos.²¹ Más

allá de estas medidas asistenciales²² por los distintos ámbitos de gobierno, los desplazados no cuentan con un marco legal que los ampare.

Mestries (2018), comenta que a diferencia de los refugiados,²³ los desplazamientos forzados no son reconocidos por ningún estatus internacional y tampoco por los gobiernos de los Estados donde se originan estos desplazamientos, ya que reconocerlos por el gobierno mexicano es aceptar la inexistencia del estado de derecho en amplias franjas del país dominadas por el crimen organizado.

Conclusiones

Hemos visto en el presente texto con el apoyo de fuentes periodísticas, bibliográficas y la autoetnografía como se han violado de forma sistemática derechos humanos, políticos y sociales de habitantes de zonas serranas de los tres municipios citados por parte grupos delictivos, los cuales, como lo argumenta Buscaglia (2014), han sabido aprovechar los vacíos de Estado. En la práctica, más allá de los apoyos asistenciales gubernamentales, estos habi-

19 “En Guerrero 10 mil desplazados por la violencia del narco”, *La Jornada*, 01 de septiembre de 2021; <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/16/estados/en-guerrero-10-mil-desplazados-por-la-violencia-del-narco2019/>

20 “Se retiran desplazados: se regresan a Guerrero”, *Reforma*, 28 de marzo, 2019; https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/se-retiran-desplazados-regresan-a-guerrero/ar1641460?v=7&referer=-7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a

21 “Resguardan policías y militares retorno de desplazados de la sierra de Guerrero”, *Quadratin Guerrero*, 17 de noviembre de 2018; <https://guerrero.quadratin.com.mx/resguardan-policias-y-militares-retorno-de-desplazados-de-la-sierra/>

22 “Entregan ayuda humanitaria a los desplazados de Zirándaro, Guerrero”, *Milenio*, 19 de enero 2020; <https://www.milenio.com/estados/entregan-ayuda-humanitaria-desplazados-zirandaro-guerrero>

23 El refugiado es un desplazado forzado que cruza una o varias fronteras para huir de la persecución, pero al internarse en otro país puede pedir asilo y si lo obtiene está protegido por el estatus de refugiado instituido por la ONU en 1951 y por la asistencia material de la ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados).

tantes han sido ignorados por un Estado omiso que no es capaz de hacer sentir su presencia en los territorios violentados. Su respuesta ha sido de carácter reactivo y no siempre de forma efectiva (se apoya a los habitantes cuando han concluido los eventos de violencia).²⁴ A los vacíos de Estado en los territorios violentados se pretende dar una respuesta de carácter policiaco-militar estableciendo operativos fugaces y en algunos puntos cuarteles de la Guardia Nacional (GN). No obstante, el poder que han establecido los grupos delictivos sigue vigente porque operan bajo formas que no necesariamente son visibles a los ojos de las fuerzas policiacas: pactos entre grupos rivales en la repartición de zonas y territorios que es del conocimiento de la población, visibilidad ante la población cuando no existe presencia de las fuerzas de seguridad, extorsiones y cobros de derecho de piso a comerciantes y negocios. Todo ello es posible porque se ha internalizado el miedo y el terror en la población y nadie denuncia nada.

Por otra parte, el daño ocasionado de los grupos delictivos a la población desplazada de sus lugares de origen en términos de sus fuentes de trabajo, educación, robo de ganado, parcelas y otros medios de subsistencia es un asunto del que el Estado es

omiso y nadie de los entes gubernamentales asume responsabilidades. Asimismo, el Estado ha sido incapaz de atender las causas estructurales del vacío institucional que les ha cedido a los grupos delictivos, pues no se ve por donde comience una limpieza de los pactos de impunidad entre el poder judicial-ámbitos de gobierno-cuerpos policiacos y los grupos delictivos. Precisamente estos pactos explícitos o implícitos de criminalidad e impunidad son el principal dique que impide el ejercicio pleno de los derechos políticos, sociales y humanos de los habitantes de la sierra en los municipios de estudio como en otras entidades.

La estrategia del actual gobierno para enfrentar las ausencias de Estado y garantizar la seguridad humana de sus habitantes en las zonas y regiones de alta criminalidad del país parece ir encaminada, repetimos, a pactos de no agresión entre este y los grupos delictivos. Asume el gobierno actual que las estrategias fallidas de anteriores gobiernos contra dichos grupos, basadas en la fuerza policiaco-militar no terminó con el problema, sino al contrario, atomizó y provocó miles de pérdidas humanas tanto de miembros de las bandas criminales como de personas inocentes. En ese sentido, asegura que mejorando las condiciones de bienestar de la población la incidencia delictiva disminuirá. Sin embargo, parece ignorar que la solución va más allá de la entrega

24 ““Tenemos mucho miedo”, habitantes de Coyuca de Catalán claman ayuda por amenazas del narco”, *El Sol de México*, 10 de junio 2021, <https://www.elsoldemexico.com.mx/república/justicia/video-pobladores-coyuca-de-catalan-guerrero-piden-ayuda-narcotrafico-6829105.html>

de apoyos asistenciales (becas de bienestar, adultos mayores, “sembrando vida”, “jóvenes aprendices”, entre otros), si bien estos han sido importantes para sortear la crisis económica y de salud derivada de la pandemia de la COVID-19, no se han roto los pactos criminales entre el Estado y las “máquinas de guerra” como llama Mbembe (2011) a los grupos delictivos.

Referencias

- Ávila Lara, María Magdalena. (2014). El desplazamiento interno forzado en México visto desde la perspectiva de género, *El Cotidiano*, núm. 183, pp. 27-31 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco: México, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943004.pdf>
- Buscaglia, Edgardo. (2014). *Vacíos de poder en México*, Debate.
- Cámara de Diputados H. Congreso de la Unión (2013). Ley General de Víctimas, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/112957/Ley_General_de_Victimas.pdf
- CMDPDH (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos) (2020). Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México, informe 2019, <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2019.pdf>
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH) (2020). Episodios de desplazamiento interno forzado masivo en México, informe 2019, <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-episodios-desplazamiento-interno-forzado-masivo-en-mexico-informe-2019.pdf>
- Ellis C., Adams T.E., Bochner A.P. (2019). “Autoetnografía: un panorama”, en: Silvia Bénard (Sel. Textos) *Autoetnografía. Una metodología cualitativa*. México, Universidad de Aguascalientes, El Colegio de San Luis, pp. 17-47.
- Illades, Carlos y Santiago, Teresa. (2019). *Mundos de muerte: despojo, crimen y violencia en Guerrero*, México: UAM Unidad Azcapotzalco-gedisa.
- INEGI. (2010). Censo de Población y Vivienda. Principales resultados por localidad (ITER), de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Microdatos>
- INEGI (2020). Censo General de Población y Vivienda. Principales resultados por localidad (ITER). Guerrero, de: https://inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/#Datos_abiertos
- Magaloni, Beatriz., Franco Vivanco, Edgar., Melo, Vanessa (2020). Killing in the slums: social order, criminal governance, and pólíce violence in Río de Janeiro, *American Political Science Review*, 114:2, de: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3010013
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica*, Melusina.
- Mestries, Francis (2014). Los desplazados internos forzados: refugiados invisibles en su propia patria, *El Cotidiano*, núm. 183, pp.

- 17-25 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco: México, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943003.pdf>
- Mestries, Francis (2018). Políticas públicas y derechos de los desplazados internos forzados, *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, núm.73, septiembre-diciembre, <http://www.scielo.org.mx/pdf/crca/v25n73/2448-8488-crca-25-73-99.pdf>
- Pérez, Brenda (2014). El tema del desplazamiento interno en la agenda pública: una comparación de su situación en México y Colombia, *El Cotidiano*, núm. 183, pp. 7-16 Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco: México, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943002.pdf>
- Pigeonutt, Vania (2021), “Las cuatro generaciones de la amapola en Guerrero: del auge al ocaso del opio”, *Pie de Página*, 15 de marzo, <https://piedepagina.mx/las-cuatro-generaciones-de-la-amapola-en-guerrero-del-auge-al-ocaso-del-opio/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Humano (PNUD) (1994). Informe sobre Desarrollo Humano 1994, http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1994_es_completo_nostats.pdf
- Rubio Díaz-Leal, Laura (2014). *Desplazamiento interno inducido por la violencia: una experiencia global, una realidad mexicana*, México: ITAM-CMDPDH, http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/libro_desplazamiento_una_realidad_mexicana.pdf
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) (2021). Reportes de incidencia delictiva al mes de diciembre 2017 (metodología anterior). Cifras de incidencia delictiva estatal, 1997-diciembre 2017, de: <https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/datos-abiertos-de-incidencia-delictiva?state=published>
- Salazar Cruz, Luz María y Álvarez Lobato José Antonio (2018). Violencia y desplazamientos forzados en México, *Cuicuilco revista de ciencias antropológicas*, número 73, México, <http://www.scielo.org.mx/pdf/crca/v25n73/2448-8488-crca-25-73-19.pdf>
- Salazar Cruz, Luz María; Castro Ibarra, José María (2014). Tres dimensiones del Desplazamiento Interno Forzado en México, *El Cotidiano*, núm. 183, pp. 57-66, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco: México, <https://www.redalyc.org/pdf/325/32529943008.pdf>.